

SEÑORES
ACCIONISTAS
CASALE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarles a ustedes, que la CASALE S.A., ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

Del análisis de los libros contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico del 2010, ha sido un año difícil por la situación del país, esperamos mejorar para el próximo año.

Los Balances, Estados Financieros y Libros Contables, demuestran que por los problemas económicos que atraviesa el país, nuestros resultados no han sido satisfactorios.

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,


QUINDE JIMENEZ LUCRECIA FELICITA
GERENTE GENERAL
CASALE S.A.

